Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31

AÑO VII — N.o 2858

Santa Fe, jueves 24 de mayo de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER, 1.o de Mayo 671 y 673

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE, Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 399

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1. Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 300

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 812

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER, SUCESOR DE T. GUTIERREZ. Casa central, Mendoza núm. 135. Sucursales: Núm. 1, Mendoza 162; núm. 2, San Martín 618

Peña Leonardo — San Martín 596. La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — SAN MARTIN 527

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 362

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ — S. JERONIMO 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTUNA" — SAN JERONIMO 400

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 644

FOTOGRAFIAS

GARCILASO — San Martín 623

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 333

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588. LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA BATRES — MENDOZA 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

WORMS y Cía. — San Martín 637

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví, RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ESQUICIA Y Cía. Mendoza 151

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 593

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agenzia Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Tosti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, comuniones, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5828. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralowsky, Mendoza 137, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 137 (Este). Casa de toda confianza. pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarías, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 252.

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales; 3 de Febrero 79, $ 90 mensuales; San Martín 365/367, $ 120 mensuales; General López y San Lorenzo, $ 100 mensuales; 9 de Julio 330, $ 64.50 mensuales; Sargento Cabral entre Avellaneda y Dorrego, 2 casas a $ 35 c/u. Un salón, San Martín 764, $ 158; Corrientes 71, $ 100 mensuales; Buenos Aires 221, $ 140 mensuales.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia: 25 de Mayo 493. pte.

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Cister", de 8 H. P., con dinamo, 440 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Dirigirse con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Sodonis, en su fábrica a vapor de Rosario. Pte.

SE VENDE EL BAR Y RESTAURANT "AMEricano" con todas sus existencias situado en calle San Luis 200. Razón en el mismo. Pte.

ALFOMBRA, BUENA CLASE Y EN buen estado, se compra. Tratar: San Martín 731.

ERNESTO ALMADA, INDEPENDENCIA 673, Rosario. Compra pasto enfardado tipo exportación y consumo cualquier cantidad; pasale cotizaciones cargado sobre vagón afuera o puertos Santa Fe y Rosario.

Compra leña quebracho colorado, blanco y algarrobo, y carbón, al por mayor, cotizaciones precios altera, pago al contado. 9012 26-27 3.

SASTRERIA DE EMILIO NOCE: AVISO A mis amigos y al público en general que he establecido mi negocio de sastrería en la calle 25 de Mayo, esquina Junín y he recibido el surtido en casimires para la presente estación.

Precio reducido. Confección esmerada.

No olvidarse, 25 de Mayo esquina Junín. 9018 26-27 3.

SE VENDE EL ACREDITADO RESTAURANT "Las Violetas", situado en calle Humberto I.o 391, frente a la estación francesa, por no poderlo atender su dueño. Precio de venta reducido y se alquila la casa, también con contrato; para datos e informes al mismo. 9154 19 6 6.

Confitería y Pastelería

"LAS DELICIAS"

Gayá Hermanos

Todos los días helados, elaborado por sus propietarios, gran surtido de masitas finas, caramelos, bombones, postres, alfajores, dulce de membrillo especial, etc.

ADEMAS, LOS DOMINGOS:

Empanadas de salteñas, de carne y verdura; merengues "chantilly", pan dulce genovés y ensaimadas. Se atienden pedidos de la campaña.

SAN MARTIN 231 — TELEFONO 795

Tipos de imprenta

titulares se compran. Ocurrir a esta administración.

PLANTAS. PLANTAS. GRAN ESTAblecimiento de horticultura "La Mandarina", de Miguel Tregnaghi. San Justo. Gran colección en plantas frutales, como ser: duraznos, perales, manzanos, damascos, membrillos, cerezos, guindos, higueras, limones y más de dos mil plantas de mandarinas, todas injertadas que pongo en venta a precios muy reducidos. Una gran colección de plantas de rosas y toda clase de plantas de adorno. pte.

SELLOS DE GOMA Y PARA LACRE, CHApas de bronce para profesionales e industriales. Sellos fechadores. Firmas autógrafas. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ocurrir a esta administración.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE tres piezas, dos de ellas con piso de madera; dimensiones 3x5 y una 4x4, con buena galería de 2.20 de ancho. El terreno mide 10 v. por 33, tapiado, Francia 342, entre Humberto I y Vera. Ocurrir Humberto I 125 (O). Se vende por pesos 2.200 que es el avalúo de la contribución directa. 9121-3-2-6

¡CAZADORES! ANTES DE COMPRAR ARtículos para casar, consulten nuestros precios que garantimos son los más ventajosos de esta plaza. A continuación detallamos algunos para que se convenzan, siendo la rebaja en general.

Pólvora Diamante sin humo, la libra $	6.25
Pólvora FFF Cardis . . . . . "	3.00
Pólvora FFF Tigre en tarritos . . . "	2.50
Pólvora FFF Tigre, suelta	2.00
Cartuchos cargados Nitro Club sin humo el ciento . . . . "	10.00
Cartuchos vacíos de primera clase . . "	2.00
Munición brillante media templada, el kilo . . . . "	0.70

No olvidarse, almacén y armería "Las Cabañas", calle San Jerónimo y Tucumán. Fernández, Salazar y Cía. Se reparte a domicilio y se atienden pedidos por teléfono número 65.

CASA DE PENSION ESPAÑOLA "EL COmercio", de Dolores Alvarez. Avenida Rivadavia 334. Santa Fe. Servicio esmerado para pasajeros y salas con todo confort y elegancia para matrimonios. Se reciben pensionistas a precios módicos. Se sirve en la pieza sin aumento de precio. Atendido por su propio dueño. Se mandan viandas a domicilio. pte.

SE ALQUILA UN LINDO CHALET CON TOdo el confort que se pueda desear calle Gobernador Candioti 314, de 4 piezas, cocina, cuarto de baño completo, sótano, servicio, jardín, gallinero, luz eléctrica, agua corriente, cloacas, azotea y pileta para lavar. Verlo a todas horas. Precio: $ 65. Tratar: Gustavo Chodorge, calle Ituzaingó 329. 9145-11 5

TANQUE FIERRO GALVANIZADO, CAPACIdad 3000 litros, con bomba tipo reloj, toma fierro y su cañería; se vende por $ 150, o sea la 1.a parte de su valor. Entenderse con el rematador Aparicio Ceballos, San Martín 544.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR; SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

SE ALQUILA UNA COMODA Y ESPACIOSA casa. Rivadavia 411. 2. 28 5.

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA con piso y cielo raso de pinotea con galería de 3x7. Ocurrir 25 de Mayo 66 (N.) 9161 13-12 6.

VENDO LINDO COCHE MILORD CON DOS caballos por 500 pesos. Ocurrir: 9 de Julio 404. G-25-3

DEPENDIENTE SE NECESITA, FARMACIA del Aguila, San Martín y Rioja. 9158-22-24 3

SE ALQUILA UNA CASA CON DOS DEPARtamentos. Ocurrir: 1.o de Mayo 240. G-23-3

SE OFRECE UNA SIRVIENTA JOVEN Y con buenas referencias. Ocurrir: 4 de Enero 878. G-26-3

ALQUILASE CASITA DE TRES PIEZAS Y demás dependencias, instalación luz eléctrica, 4 de Enero 471. Ocurrir: 1.o de Mayo 474. G-26-3

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO, SE PREcisa. 9 de Julio 279. G-26-2

SE VENDEN 8 1/2 CONCESIONES DE TErreno en Malabrigo, especial para alfalfa. Ocurrir a Mariano Moore—Franck. G-26-3

SE DESEA COMPRAR UNA JARDINERA DE 2 ruedas con toldo, usada, en buen estado, adecuada para reparto de almacén. Dirigirse a B. Balestieri (Vera). G-27-3

ACEITES LUBRIFICANTES "SPLENDID", en variedades, no dejan residuos, no pueden ser superados. Único agente para la venta al por mayor y menor, Domingo Cerrati. Depósito permanente de aceites y nafta, 9 de Julio 461. Teléfono 555. Santa Fe. pte.

Avisos del día

Hotel "Royal"

—DE—

JOSE AMATI

Humberto I, N.o 270

Me es grato comunicar nuevamente al público y a mi distinguida clientela, que esta casa cuenta con un espléndido servicio, piezas amuebladas para pasajeros, viajantes y matrimonios y departamentos para familias.

La cocina está dirigida personalmente por su propietario, confeccionándose los platos para el paladar más delicado; no falta en el menú por semana el riquísimo arroz a la valenciana, como también los renombrados ravioles y tallarines a la italiana, etc.

Se reciben pensionistas; se mandan viandas a domicilio con prontitud y esmero a precios módicos.

La casa cuenta con todo lo necesario para poder servir banquetes y lunchs de cualquier magnitud.

Hay siempre en existencia un gran surtido de vinos extranjeros y del país de las mejores marcas.

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.o de junio venidero, la sociedad que con ramo de panadería tienen establecida los señores Filoppi Scribante y Ghignoli en la calle 25 de Mayo n.o 27 con el nombre de "Panadería Cavour", desde la fecha arriba nombrada, quedará sólo a cargo del señor Ghignoli, por disolución de sociedad; por lo tanto el activo y pasivo pasará a cargo del señor Ghignoli.

El que tenga algo que cobrar debe de hacerlo antes del 1.o de junio venidero. — Santa Fe, 17 de junio de 1917. — Filoppi y Scribante.

9176 17-24 5.

CAMPO

GRANDE CON MONTE, EN EL NORTE DE LA PROVINCIA, SE COMPRA. DIRIGIESE A LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

García y Villar Hnos.

SUCESORES DE MANUEL RIVERA

Panadería "La Espléndida". Café y villares. Laguna Paiva.

9060 26-23 6.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Mandarinas y naranjos

Injertados, de 2 metros, en latas a $ 3 c/u. Pidan precios de frutales de este año. Gunthardt Hnos., Esperanza, Santa Fe. Teléfono 18. 9173 16-25 5.

Se vende

Una casa con cinco piezas y dos patios en la calle más céntrica, Buenos Aires, entre San Jerónimo y 9 de Julio. Para tratar, calle 1.o de Mayo 1069. 10011-3-20-8

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.

Correos y Telégrafos

AVISO DE LICITACION

Llámase a propuestas por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San José del Rincón y San Javier.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de Santa Fe.

Santa Fe, mayo 12 de 1917.

9152-12-10-6

JOSE C. CARUSO

Rematador público y Comisionista

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES Y CAMPOS

— HIPOTECAS —

Escritorio: San Martín 438

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso, al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

80.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortiga, Rioja 1288, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

Convénzase Vd.

QUE LAS OCASIONES DE VERDAD EN MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO ASI COMO TAMBIEN EN PORCELANAS, LOZAS, CRISTALES, ARTICULOS DE BAZAR Y REGALOS, UNICAMENTE LAS ENCONTRARA USTED EN SANTA FE, EN LA EXPOSICION QUE EXISTE EN LA CALLE SAN MARTIN 666.

AHI ESTAN LAS PICHINCHAS, RIASE DE LO DEMAS.

Aviso al público

Avisamos al comercio y al público en general que desde la fecha ha quedado disuelta la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro de José Estelles y Cía., en el ramo de fábrica de galletitas "San Martín", sita en calle 25 de Mayo 548, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de dicha fábrica el señor Francisco Peral. Santa Fe, mayo 23 de 1917.—José Estelles y Cía.

9197-24-28-3

Se ofrecen

15.000 HECTAREAS DE TIERRAS VIRGENES PARA AGRICULTURA EN COLONIA URDANIZ LIMITROFE CON FLORENCIA. Divididas en lotes de 50 a 100 hectáreas y en dos lotes de 5000 hectáreas, la parte especial para ganadería.

Monte para explotar en jurisdicción de Villa Ocampo, 2424 hectáreas, de donde pueden extraerse solamente de leña, 50 a 60.000 toneladas.

Por datos y condiciones de pago, verse con Clodomiro D. Amado, de 1 a 2 en casa calle 9 de Julio 377. 9200-24-12-6

La Industrial del Norte

FABRICA DE CALZADO DE LONA

— DE —

ANTONIO PLANA

Avisa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su negocio de la calle 25 de Mayo 285, a la misma calle 450, esquina a Rioja.

9151-12-10-6

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta Academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la inventora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para entregar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211, Santa Fe.

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Canosis.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y modistas.

Gran especialidad en trajes sastre a precios sumamente reducidos.

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña

Catamarca N. 119 (este)

SANTA FE



¡PARA LAS SEÑORAS!

En todos los hogares debe encontrarse este aceite por ser el más exquisito de los que hasta ahora se han importado, pruébelo y se convencerá; se vende en todos los buenos almacenes de esta ciudad.

Para pedidos, dirigirse a Jose Roca Soler, San Luis 494, Santa Fe.

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.

Precio de la caja: $ 0.50.

Unico depositario en Santa Fe:

FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 535—S. Fe

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 186

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

POR LA BUENA SENDA

El presidente Irigoyen, como es del dominio público, llegó a cargar en forma inusitada la atmósfera política en el escenario nacional. En un principio pareció mostrarse deseoso de medir el grado de paciencia y de dignidad del parlamento argentino, y el amor del pueblo hacia las instituciones del país. Se entretuvo, como esos chiquillos pendencieros que buscan camorra mojando la oreja a sus camaradas, en provocar al poder legislativo en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Considerándose único mandatario surgido de un acto plebiscitario, enrostró su espúreo origen a los representantes del pueblo ante el congreso, olvidándose de que ellos lo consagraron legalmente presidente de la nación, y que ante ellos juró respeto a las instituciones y leyes del país, prometiendo cumplir y hacer cumplir estas últimas. Pero luego no más, demostró un evidente desconocimiento de esas instituciones, falso criterio en la interpretación de esas leyes, negadas a ratos unas y otras, o suplantadas a su antojo o conveniencias de partido. Y en ese tren llegó a temerse que el actual mandatario argentino, que había comenzado a aflojar los resortes constitucionales, asumiera la suma del poder público con que la legislatura de Buenos Aires invistió a don Juan Manuel de Rosas.

Motivos, en verdad, había para justificar semejantes temores, ya que no bastaban la claridad y precisión de los preceptos constitucionales que marcan la órbita precisa de cada poder del Estado, al avance de las facultades que el jefe del ejecutivo nacional se atribuía. Y no bastaba tampoco la jurisprudencia de los más eminentes estadistas que, como faro potente, ilumina con luz meridiana el espíritu de la Constitución, que mantiene en maravillosa armonía y equilibrio a los tres poderes que constituyen el gobierno.

Llegó así hasta atropellar la autonomía de la primera provincia argentina, pocos días antes de la apertura del congreso, poder a quien compete de hecho y de derecho el hacerlo, ya que ninguna de las circunstancias expresadas en la Constitución para una medida semejante, concurrió a provocarla. Después violó el artículo 90 de nuestra Carta, no presentando al congreso la memoria detallada en lo referente a los negocios de las respectivas carteras, esto aparte de no haber abierto sus sesiones en la fecha determinada.

Por fin recordamos la contestación que diera a las cámaras, negándoles derecho para llamar a su recinto a sus secretarios de Estado, no obstante lo que establece el artículo 73 de la Constitución.

A pesar de esta negativa vuelve a la senda que no debió dejar un solo momento, encamina sus pasos hacia el respeto a las instituciones del país, desconocidas por él en una hora de ofuscación política, muy impropia del meditativo y solitario personaje de la calle Brasil.

El señor Irigoyen, más que ningún otro presidente argentino, estaba obligado ante el país, ante su partido, ante su propia conciencia de ciudadano a lo Catón, a seguir en el gobierno, sin vacilaciones que impliquen debilidades, la línea recta que le marca la Constitución en forma tan clara como imperativa. Y decimos que él, más que ningún otro ciudadano tenía esta obligación, por cuanto en el llano ha sido el jefe de un partido que por más de treinta años bregó incesantemente, sin omitir sacrificios de ningún género, por el imperio de ideas nobilísimas que tenían la Constitución por culto, y la Casa Rosada por templo.

Era entonces y continúa siendo la ocasión de que el hoy primer mandatario argentino y ayer jefe de un partido político, encarne en cada uno de sus actos de gobernante, los ideales sustentados en el llano, trasunto de las aspiraciones populares. Pero no lo hizo así hasta el día 21, en que todos los secretarios del ejecutivo concurrieron a la cámara de diputados, satisfaciendo ampliamente con su presencia, el anhelo general de que los poderes públicos del país, marchando en armonía perfecta, mantengan el equilibrio indispensable al funcionamiento regular de las instituciones, al amparo del respeto mutuo, las consideraciones recíprocas y el fiel acatamiento a las leyes que basamentan nuestro sistema de gobierno.

El acto del ejecutivo nacional, despeja un tanto el horizonte político, como que es un síntoma revelador de la reacción presidencial, por muy pocos esperada, aunque por todos anhelada.

Después de este encauzamiento hacia la vida normal de nuestras instituciones, es dable suponer que el presidente Irigoyen no se desvíe de la buena senda que hoy ha tomado.

Administración de los F. F. C. C. del Estado

El establecimiento en esta capital de las oficinas del Central Norte Argentino, ha llegado a ser un hecho.

Entre nosotros se encuentra el señor Manuel Martínez, alto funcionario de la administración de los ferrocarriles del Estado, con el fin de buscar locales adecuados para la traslación a ésta del numeroso personal que compondrá la actual administración general, entre el que se encuentran reunidas, la administración que residía en Tucumán al servicio del Central Norte y la de Cruz del Eje, al servicio del Argentino del Norte, formando una sola administración que residirá en esta capital, con un conjunto de 450 empleados más o menos, a los que probablemente acompañarán sus correspondientes familias con residencia forzosa en ésta.

La importancia de esta administración requiere un espacio de 1400 metros cuadrados en locales destinados exclusivamente a las oficinas, para cuya instalación, el señor Martínez ha encontrado un edificio conveniente, esquina Catamarca y San Luis, proponiendo desde ya su arrendamiento a la administración general de ferrocarriles, cuya aprobación, creemos poder asegurar, estando al cabo de la correspondencia telegráfica cambiada al respecto.

El señor Martínez ha puesto la mayor actividad al servicio de su cometido, considerando, como deben considerarlo todos los habitantes de esta capital, constituir un verdadero progreso para esta ciudad, la ubicación en ésta de una administración de semejante importancia: tanto más cuanto que tenemos hoy la certidumbre de conservar la cabecera de todas las líneas del Estado, amenazada últimamente a raíz de la propaganda hecha por el administrador anterior de ferrocarriles, para la construcción de continuación de las líneas del Estado hasta Buenos Aires, en cuyo caso, Santa Fe y su puerto de ultramar, habrían pasado al estado de simple ramal, en vez de conservar la terminal de 5.000 kilómetros que importan hoy las vías del Estado, sin contar la probable extensión de esas vías desde La Quiaca a Tupiza, en Bolivia.

EL FLETE DE LA LEÑA

Los obrajeros del norte de la provincia, con toda justicia están reclamando una rebaja prudencial en el flete que pagan por el transporte de la leña, desde aquellas lejanas regiones hasta nuestro puerto.

La empresa del ferrocarril Santa Fe, única usufructuaria del negocio del transporte de leña, tiene el deber de atender el pedido de una clientela tan numerosa y que da tantos rendimientos, como la de obrajeros. Ya en años anteriores, esos trabajadores en madera, han proporcionado fletes por millones de pesos y en la actualidad, con la escasez de carbón, están haciendo lo mismo, al explotar la leña que se usa como combustible. Tienen entonces derecho a que se les atienda debidamente, y en ese sentido conviene que se interese la Bolsa de Comercio, y aun el gobierno mismo.

En nuestro país, los altos fletes han hecho fracasar más de una industria y no es cuestión de que a este nuevo negocio se le obstaculice con ese mismo torniquete.

Inspección que se impone

Todos convienen en que las mayores dificultades de la vida del proletariado, emanan entre nosotros, de los subidos precios de los artículos de primera necesidad. Ello no obstante, nada se ha hecho en el sentido de modificar este estado de cosas, lo que sólo con un poco de interés, de trabajo y de compenetración de los deberes que gravitan sobre las autoridades comunales, se hubiera conseguido, sino en todo, por lo menos en parte.

En efecto, fijar los precios de los artículos de primera necesidad, como el pan, la carne y la leche, encaja perfectamente en las facultades del gobierno edilicio, lo mismo que la vigilancia sobre las pesas y medidas usadas por nuestros comerciantes. Y esto último es precisamente lo que debe preocupar y hacer de inmediato la inspección general de la municipalidad.

Es de notar que no se da a esto la importancia real que ello tiene, pero mirando el punto bajo la falta de escrupulosidad de no pocos detallistas que no dan el peso exacto en los artículos que venden, ya se tiene la pauta para juzgar del valor de nuestra afirmación. Y no son meras suposiciones nuestras; las quejas sobre esta falta de peso en los artículos que algunos venden, llegadas hasta nosotros, inspiran esta denuncia.

La municipalidad, velando por los intereses del pueblo, especialmente de las clases humildes, debe avocarse la cuestión, sin pérdida de tiempo, ordenando y realizando una inspección prolija de las pesas y medidas que están en uso. Y que no se concrete, en este orden, solamente a esto, pues para que los buenos resultados perduren será menester que estas inspecciones sean continuas.

Invitamos, pues, a las autoridades comunales, a proceder en la forma mencionada, sin perjuicio de buscar por otros medios, nuevos factores concurrentes al fin del abaratamiento de la vida.

Problema de urgente resolución

Las cámaras de la nación tienen en la hora actual asuntos graves, de importancia capital y de inmediato estudio y resolución, como que de ellos, tal vez, dependa el buen crédito del país en el extranjero.

Entre ellos figura, como de más urgente estudio, el que motiva el vencimiento de 15 millones de pesos que la nación tiene para el año venidero.

El ejecutivo nacional, que echando mano de recursos propios, logró atender, anteayer, un compromiso análogo, y por casi igual cantidad, no podrá hacerlo con el nuevo que nos ocupa. Y no hay, por otra parte, la menor esperanza de que los banqueros norteamericanos que hicieron dicho préstamo, se resuelvan a una renovación.

Toca, entonces, al legislativo nacional estudiar el punto, arbitrando los recursos indispensables para solventar ésta y las posteriores e inmediatas obligaciones que el país tiene en el extranjero.

Es de presumir que nuestras cámaras, compenetradas de lo trascendental del asunto, lo consideren en la forma y con la rapidez que merece, dejando para mejor oportunidad, debates que bien pueden postergarse sin que sufra mayormente el país.

POR LA JUSTICIA

Se habla de que el ministro de la guerra se dispone ampliar el decreto de amnistía dictado en 1906, relativo a la incorporación al ejército de los jefes y oficiales que tomaron parte en la revolución de 1905.

Por el decreto anunciado, se acordará a dichos jefes y oficiales la antigüedad del tiempo que estuvieron dados de baja.

La resolución no puede ser más justa ni en armonía con el sentir de la familia militar.

EL GENERAL RUIZ

El ejecutivo nacional ha solicitado acuerdo para ascender a general de división, al de brigada don Eduardo H. Ruiz, miembro distinguido del ejército nacional y actual jefe de la tercera región militar.

El general Ruiz, es uno de esos jefes que han conquistado sus galones a fuerza de méritos, ascendiendo desde las filas, en donde ingresara en calidad de soldado distinguido.

Las vastas vinculaciones que tiene el general Ruiz en esta ciudad, han de recibir con complacencia esta noticia.

LOLITICA EN ROSARIO

En el seno del comité departamental de los radicales unionalistas, ha producido buena impresión la noticia propalada de una fusión de fracciones entre los radicales de uno y otro bando.

Los más pesimistas opinan que es imposible esa unión, debido a la existencia de tirantez de relaciones que prevalece, pero los más desean llegar a estrechar, sin rencores ni apasionamientos, esa unión política entre partidos que, dada la forma en que se encuentran divididos, no resulta práctica ni para unos ni para otros.

Entre los disidentes, también, en parte, ha sido favorablemente acogida esa opinión, aunque no todos comparten con la fusión radical, la idea en trámite.

A los demócratas no les ha sentado bien esa idea, porque vislumbran una poderosa fuerza política, que la de contrarrestarles en todo momento.

En síntesis, se desea que la paz reine en el campo del radicalismo.

—La renuncia del gobernador de Córdoba, doctor Loza, ha despertado en los círculos políticos de Rosario, el consiguiente revuelo, y en todos los sitios frecuentados por hombres que siguen la política cordobesa, se comenta vivamente la actitud asumida por aquel gobernante.

Los radicales de uno y otro bando, de Rosario, dada la situación creada en el disentimiento de la docta ciudad, creen ver que de un momento a otro el señor Lehmann imitará a su colega, a fin de dejar en amplia libertad de acción a sus colegas, ante el conflicto que veladamente reina entre los que gobiernan esta provincia.

Los demócratas, por su parte, aseguran que los sucesos recientes de Córdoba, se deben a la constante campaña que ellos han emprendido y no ocultan su pensamiento de que también correrá la misma suerte el gobernador santafecino.

Los caminos en la provincia

Nuestro enviado especial, que en estos momentos se encuentra en el departamento San Javier, después de haber salido de Rosario, cruzando los de San Lorenzo, San Jerónimo, La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, 9 de Julio, Vera y Obligado, llegando hasta el mismo Chaco, ha podido constatar que, en general, el estado de los caminos es deficiente, haciéndose necesario que la legislatura votó una buena partida destinada al mejoramiento de la vialidad pública. Las comisiones de fomento hacen lo que pueden por resolver cada una de ellas el problema local, pero ni tienen rentas suficientes, ni tienen técnicos que las dirijan. Entonces, es oportuno que en el nuevo presupuesto se dedique una buena suma para tal fin.

Resguardos y subprefecturas

En los ministerios de hacienda y de marina de la nación, ha sido siempre una cuestión debatida la de si convenía refundir las subprefecturas en los resguardos, o éstos en aquéllas. La similitud de servicios—aunque no idénticos,—que unos y otras prestan, ha dado pie a esas discusiones, y, en muchos casos, fué motivo de conflictos.

Ahora el ejecutivo nacional ha hecho una especie de transacción, y ha dispuesto que los resguardos pasen a depender del ministerio de marina, con excepción de los de la Capital Federal, La Plata, Rosario y Bahía Blanca, y los destacamentos establecidos en las fronteras de Chile y Bolivia.

Se considera que con esta medida se harán buenas economías y se mejorará el servicio, al dársele una sola dirección en todos y cada uno de los puertos menores.

La desocupación en la capital

La intendencia municipal ha resuelto que las cuadrillas extraordinarias, a que nos referimos en la edición de ayer, inicien su labor el 1.o del próximo mes de junio, a fin de que la situación por que atraviesa el proletariado, no se prolongue por más tiempo aún.

El poder ejecutivo de la provincia, entregará quincenalmente las sumas necesarias para el pago de los jornales de las cuadrillas extraordinarias y adquisición de carne y pan, forma en que contribuye al éxito de la iniciativa de referencia, tendiente a la solución del grave problema de actualidad.

Como se ve, el proyecto ha dejado de ser una concepción abstracta, para convertirse en un hecho real que beneficiará a las clases pobres de la ciudad de Santa Fe.

La distribución de semillas

La subcomisión distribuidora de semillas en esta capital, prosigue con toda actividad su cometido. Hoy quedará terminada la entrega de semillas a los colonos de Sauce Viejo y Recreo, y en seguida se dará comienzo a la distribución que corresponde a los colonos de Colonia, Cabal, Emilia y otros pueblos.

Según informes que recibe la subcomisión, en todas las zonas que han solicitado la ayuda del gobierno, con respecto a las semillas, será repartida a tiempo para las siembras.

Dos circulares en danza

Estamos en pleno florecimiento de conflictos; doquiera que fijemos la vista tenemos que censurar los desacuerdos entre mandantes y mandados, entre superiores y subalternos.

Tal reflexión nos sugiere el nuevo conflicto planteado en el consejo de educación, y en el cual, como lo dice el título de estas líneas, andan en danza dos circulares. Se trata de una disposición dictada por el inspector seccional señor Valle referente a las fiestas mayas y la forma como deben adherirse a ella el magisterio, y otra circular de la subinspectora seccional, señorita Camila Cáceres, que está en contradicción con lo resuelto por el inspector Valle, en lo referente a la forma en que el magisterio debe adherirse a la fiesta patria del 25 próximo.

El primero manifiesta a las maestras y maestros que deben festejar el día de gloria con una fiesta modesta y celebrarla en los locales de sus respectivas escuelas; la subinspectora, en la circular aludida dice al magisterio que está obligado a concurrir con los alumnos a la plaza pública bajo pena de que quien así no lo hiciere sufrirá una multa de $ 50 moneda nacional.

Y de ahí viene que las maestras, maestros, etc., leen y releen las circulares que consultamos y se preguntan: ¿a quién hacemos caso? ¿quién está más facultado para ordenarnos la concurrencia a la plaza y la forma de festejar el día patrio?

Sería conveniente que esta cuestión se aclarase. No es posible que haya dos órdenes distintas sobre lo mismo.

EL PROBLEMA AGRARIO

Cabe a nuestra imparcialidad noticiar que los informes que se reciben en el ministerio de agricultura y en la dirección general de estadística de la provincia, con respecto al desarrollo de los movimientos agrarios, son bastante satisfactorios.

Según esos informes, la huelga que, en un principio, tenía partidarios en los departamentos del sud, declina día a día, por falta de ambiente favorable.

La Federación Agraria, que con preferencia hace propaganda en las colonias de Santa Teresa, Pavón Arriba, Arocena, Armstrong, Cañada de Gómez, Correa, Teodelina, J. B. Molina, San Gregorio y San José de la Esquina, se preocupa con especial interés de conseguir mejoras en los contratos de arrendamientos que se mantienen actualmente en vigencia. Algunos terratenientes no han aceptado las exigencias impuestas, pero muchos han concedido franquicias a los agricultores para que prosigan sin interrupción los trabajos para preparar las tierras para las próximas siembras.

La misma Federación, por intermedio de sus más activos miembros, hace manifestación de que no va a la huelga con fines disolventes, sino buscando el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los agricultores.

En muchos distritos que se solidarizaron los colonos, no se abandonaron las faenas, y en otros ya se ha desistido de lanzarse en esas agitaciones.

El gobierno no descuida estos asuntos, y constantemente imparte instrucciones para que las autoridades se preocupen de velar por que se mantenga inalterable el orden y se garantice eficazmente la libertad de trabajo.

Se arribó a esta conclusión, después de conocerse los informes que se reciben sobre este tan debatido asunto.

INCIDENTE PERSONAL

En el hall de entrada de la casa de gobierno, hubo de producirse ayer un serio incidente personal, entre el señor Ignacio B. Bengalio y el director del departamento de obras públicas y geodesia, ingeniero Coquet. La intervención de algunas personas, evitó que ese incidente pudiera tener mayores proporciones.

Comisión administradora de Rincón

La intendencia municipal ha pasado al consejo deliberante, un mensaje pidiendo se modifique la actual organización de la comisión comunal de Rincón. Según el nuevo régimen, ese distrito, con el de Colastiné y La Guardia, pasaría a ser una dependencia de la intendencia, pero con un gobierno de vecinos como actualmente, y una sección ejecutiva dependiente directamente de la municipalidad. En tal forma, los impuestos de todo el radio se aplicarían allí mismo, y su administración, aparte de los vecinos, estaría en manos de un delegado de la intendencia. Consideramos conveniente esa modificación y muy favorable para los intereses de aquel distrito, si se tiene buen acierto en la elección de las personas que han de aplicar esta nueva distribución de servicios.

Falta de bancos en las escuelas

A medida que el año escolar avanza, se siente más la necesidad de proveer de útiles y especialmente de bancos a las escuelas.

Aparte de que la población escolar aumenta todos los años, se han creado cinco escuelas normales con sus correspondientes cursos y entonces es lógico que falten los asientos que se reclaman. El consejo de educación, debe por tanto, hacer un sacrificio y ofrecer siquiera en qué sentarse a los alumnos que concurren a las escuelas fiscales. De otra manera resultará que los niños se verán obligados a abandonar las aulas por no tener dónde sentarse.

La conflagración europea

Rumores de revolución en Hungría

Las iniciativas de paz en Rusia y Alemania

Ataques franceses en la meseta de California

JUICIOS SOBRE LA OFENSIVA ITALIANA

RECHAZO DE ATAQUES ALEMANES

Ataque y bombardeo

LONDRES, mayo 23. — Un comunicado oficial anuncia que la artillería inglesa contestó violentamente y con sobrada eficacia al bombardeo alemán sobre Melleneourt.

Prisioneros alemanes

LONDRES, mayo 23. — Comunican que de la parte este de Grevelle, las tropas inglesas, en varias excursiones que hicieron, tomaron gran número de prisioneros alemanes, causándoles además numerosas bajas.

Ataques franceses

PARIS, mayo 23. — Los franceses llevaron tres violentos ataques sobre Vomeker y California, tomando hasta los últimos observatorios que dominan Caillete.

Conquistaron también tres líneas de trincheras.

Rechazo teutón

PARIS, mayo 23. — En el monte Chebraux, los franceses rechazaron un contraataque teutón, reconquistando el terreno que habían perdido.

Se le tomaron 11 oficiales y 330 soldados al enemigo.

Ataque fracasado

PARIS, mayo 23. — Comunican del frente que fracasó el ataque que los alemanes llevaron a Les Eparges.

Bombardeo

PARIS, mayo 23. — En el bombardeo que los aliados hicieron de Kavala, resultaron numerosos muertos y heridos, y gran número de edificios destruídos.

Opinión de "Le Temps"

PARIS, mayo 23. — Le Temps", en su artículo sobre la guerra, dice que la entrada de Norte América a la guerra, arrastrará a muchas naciones neutrales, a excepción de España y la Argentina, que parecen influenciadas por Alemania.

Regreso

PARIS, mayo 23. — Regresaron de los Estados Unidos, el generalísimo Joffre y Viviani.

Comité de obreros

PETROGRADO, mayo 23. — El comité de obreros hace un llamado a los socialistas, invitándolos a incorporarse como soldados.

Los socialistas y Adler

PETROGRADO, mayo 23. — Los socialistas de todo el mundo hacen gestiones ante el gobierno de Austria, tendientes a evitar la ejecución de Adler.

Bajas alemanas

PETROGRADO, mayo 23. — Se dice que Alemania ha tenido hasta hoy 4.345.800 bajas.

En esta cantidad está comprendido un millón de muertos; lo demás son heridos.

Discurso del general Alexieff

PETROGRADO, mayo 23. — El general Alexieff pronunció un discurso en el cuartel general ante los delegados de los soldados y obreros invitándolos a que regresen al frente a mancomunar sus esfuerzos con las tropas que allí se encuentran a fin de aumentar su actividad y rechazar a los enemigos que tratan de llevar nuevas invasiones.

En el frente occidental

AMSTERDAM, mayo 23. — Un comunicado oficial anuncia que los alemanes del frente occidental, rechazaron los ataques de los franceses.

Pérdidas austriacas

AMSTERDAM, mayo 23. — Anúncianse grandes pérdidas austriacas.

Comunican del Isonzo, que los italianos han paralizado la ofensiva que venían haciendo.

Ofensiva—Refuerzo alemán

AMSTERDAM, mayo 23. — Los peninsulares, después de siete días de lucha encarnizada, apresuran la ofensiva sobre el Tirol.

Los alemanes enviaron 250 mil soldados de refuerzo.

Declaraciones de un almirante ruso

PETROGRADO, mayo 23. — El almirante ruso Cotchak declara que, en el frente ruso, los germanos hacen proposiciones de paz.

Incendio de una ciudad

PETROGRADO, mayo 23. — Un incendio ha destruído la ciudad húngara de Gyongyo: un millar de casas se derrumbaron, y varios miles de habitantes han quedado sin hogar.

Delegados alemanes

AMSTERDAM, mayo 23. — Llegaron a Berlín, de regreso de Estokolmo, los delegados de Alemania a la conferencia de la paz.

El motín de Lisboa

MADRID, mayo 23. — Dicen de Vigo que las víctimas que ha habido en el motín de Lisboa llegan a veinte y dos, habiendo también muchos heridos. La policía ha detenido a centenares de amotinados. Los daños producidos por los revoltosos se estiman en 10 millones. La ley marcial está decretada en todo Portugal.

ROMA, mayo 23. — Los críticos militares italianos manifiestan que la gran ofensiva del ejército peninsular terminará con una gran batalla que precederá a la toma de Trieste. Agregan que los alemanes se verán obligados a abandonar sus posiciones al norte de Francia.

Rumores de revolución en Hungría — Reformas políticas

ROMA, mayo 23. — Dicen de Zurich que corren rumores de que ha estallado la revolución en Hungría, habiéndose decretado la ley marcial en Budapest.

Aún no está confirmada la dimisión del gabinete húngaro.

El conde Tisza presentó al emperador un plan de reformas políticas, del cual depende la estabilidad del gabinete.

Capital Federal

El general Ordóñez — Noticias de La Plata — Plan de estudios — El vapor "Cavour" — Los viajes a Montevideo — El congreso de médicos — Expendio de medicinas en Santa Fe.

BUENOS AIRES, mayo 23. — Hoy el general Ordóñez partió para Córdoba.

—Comunican de La Plata que de la cárcel de dicha ciudad se evadieron doce sujetos, los cuales fueron detenidos de nuevo poco después.

—El ejecutivo nacional ha decretado la modificación del plan de estudios del instituto del profesorado.

—El vapor "Cavour" fondeó en el puerto de Génova, comunicando su capitán haber efectuado un viaje sin novedad.

—Todos los vapores se aprestan para zarpar a Montevideo.

—Hoy partieron numerosos excursionistas, que pasarán una temporada en el Uruguay.

—El doctor Cafferatta declara que el congreso de médicos que se reunirá en Córdoba, ha recibido adhesiones de los gobiernos de provincias, que se harán representar por una comisión de médicos. Se asegura que todo un éxito obtendrá esta reunión, en que se estudiarán las medidas que se requieran para combatir la tuberculosis.

—El diario "La Razón" pide la sanción de una ley que reglamente el expendio de la medicina en Santa Fe.

Censuras de "La Razón" — Noticias de Hungría — El proceso Gartland — Felicitaciones al doctor Zeballos — Recaudación de impuestos — Comunicaciones con Alemania — Otras noticias.

BUENOS AIRES, mayo 23. —Estudiando el nuevo plan organizado por el gobierno, para combatir la langosta, el diario "La Razón" lo califica de desorientado, y agrega que no dará los resultados que se esperan.

—Una noticia recibida hoy, asegura que renunció en pleno el gabinete de Hungría.

—El juez que entiende en el proceso por el asesinato del millonario Gartland, dictó auto de prisión preventiva contra los procesados Irineo Ojeda y Luis Bianchetti, complicados en el crimen.

El mismo juez decretó el sobreseimiento definitivo de las actuaciones iniciadas contra Juan Porta y el doctor Apolinario Decoud, y ordena el sobreseimiento provisional en lo que se refiere al doctor Rogelio Decoud.

—El doctor Zeballos ha recibido muchas felicitaciones con motivo de su notable conferencia pronunciada en la universidad, sobre el tema "Derechos de propiedad privada en el mar".

—En la primera quincena del mes corriente, se ha recaudado por concepto de impuestos, la suma de 25.271.50 pesos.

—Pasado mañana se harán los ensayos de las comunicaciones radiográficas con Alemania, fiscalizadas por el ministro de marina.

—En la asamblea realizada hoy por la Bolsa de Comercio, ésta aprobó los procederes del presidente de dicha institución, en lo referente al proceder observado en la cotización de títulos argentinos, pidiéndole el retiro de la renuncia, que había presentado.

Las fiestas patrias — Instrucciones al ministro argentino en Norte América — El aviador Albarracín — Necrología — Juicios de "El Diario" — El servicio radiotelegráfico en los vapores.

BUENOS AIRES, mayo 23. — En ocasión de las fiestas patrias, vienen a esta capital 100 boy scouts uruguayos.

—El presidente de la república remitió telegráficamente instrucciones al ministro argentino en Norte América para desautorizar las versiones que en aquella república circulan, acerca de la existencia del trigo argentino, y explicar las razones por las que se permitió la exportación a Inglaterra de 200 mil toneladas de dicho cereal.

—El aviador González Albarracín mañana hará un raid en su aeroplano, saliendo de esta capital para Córdoba.

—Ha fallecido Angela C. Maglione.

—"El Diario" aplaude la actitud que observa el gobierno en los asuntos internacionales.

—De La Plata regresó el senador Iturbe.

—Llegó el contraalmirante O'Connor, a bordo del crucero "Uruguay"; viene a presenciar las fiestas del 25.

—El ministro de la guerra ordenó levantar todos los castigos militares el día 25 del corriente.

—Se acordó una prórroga de un año a las empresas navieras, para que pongan en sus barcos el servicio radiográfico que les obliga a poner la ley respectiva.

Los senadores electos por Entre Ríos — Pedido de los comerciantes — Proyecto — Petróleo de Comodoro Rivadavia.

BUENOS AIRES, mayo 23. — La comisión de poderes del senado, designó presidente al doctor Estévez, para que estudie los diplomas de los dos senadores electos por Entre Ríos.

—El comité del comercio, ha pedido al congreso que al tratar el impuesto al despacho de cerveza y vinos, lo establezca como impuesto mínimo.

—La municipalidad tiene a estudio un proyecto por el cual se autoriza la denominación de Alem a la calle Victoria.

—En la semana fenecida se han extraído de los pozos de Comodoro Rivadavia 3655 metros cúbicos de petróleo.

Sesión de los diputados — La interpelación al ejecutivo sobre la intervención a Buenos Aires — Discurso del doctor Moreno.

BUENOS AIRES, mayo 23. — Sesionó la cámara de diputados. El doctor Dickmann, recuerda que en la sesión que se celebra, debía tratarse la interpelación al ministro doctor Torello, sobre inversión de fondos, destinados a puentes y caminos, pero, pide que después del debate sobre la intervención a Buenos Aires, se trate ese asunto.

El doctor Moreno pide la palabra y condena al ejecutivo por la intervención a Buenos Aires, sosteniendo que el único llamado a decretar la intervención es el congreso y que el ejecutivo al hacerlo, ha usurpado atribuciones que ningún presidente argentino lo ha hecho; agrega, que ninguna intervención se ha decretado en receso de las cámaras, y que si el ejecutivo en ese período tuviese esas facultades de intervención, quiere decir que en el receso del congreso podría apoderarse de todas las provincias, se tendría cinco meses de gobierno republicano y en los siete del receso, imperaría la autocracia.

Examina el decreto de intervención y lo califica de "cuerpo del delito", demostrando que las reclamaciones de los comités radicales son las bases del decreto.

Recuerda que el presidente de la república debe su triunfo a 20 electores de la provincia, cuya situación repudia; considera verdaderos radicales a los disidentes de Santa Fe.

El orador termina su discurso en medio de aplausos, hablando luego el doctor Araya, pasándose a cuarto intermedio.

Sociales

El Salón de Invierno

De acuerdo al programa que dimos a conocer ayer, hoy se efectuará en el Salón de Invierno la velada patriótica que se ha organizado, en homenaje a la fecha histórica del 25 de mayo de 1810.

La fiesta promete asumir proporciones muy brillantes, pues, además de la asistencia a la misma del gobernador, ministros, y otras altas autoridades de la provincia, son numerosísimas las familias de la "haute" que han retirado localidades para presenciar el acto de referencia.

Las entradas pueden solicitarse en el Salón de Invierno y en el domicilio de las señoras Julia Lassaga de Busaniche y Luisa E. de Sarsotti.

A la sección vermouth que ayer se realizó en el salón pro hospital de Caridad, asistieron las siguientes damas y señoritas:

Señoras Mariana Reyes de Iturraspe, Ana Leiva de Aldao, Eufemia Livi de Videla, Zenaida Crespo de Aldao, Laura Cullen de Echagüe, Estela Ureta de Monis, Sara Leiva de Rosas, Amalia Carranza de Navarro, Luisa Etchevés de Sarsotti, Ana Perré de Candioti, Carmen Zavalla de Carranza, Lola Cullen de Passeggi, Rosa Soto de Rueda, Matilde Aguirre de Aragón, Elena Cervera de Candioti, María López de Pujato, Joaquina Aldao de Anello, Carmen Mai de Berraz, Sara Rueda de Pujato, María Luisa Funes de Rosas Leiva, Manuela Virasoro de Busaniche, Esther Cullen de Aguirre, Sara Maciel de de la Torre, Camila Livi de Leiva, Blanca Pérez de Molinas, Josefa Sañudo de Sañudo, Esther Ureta de Echagüe, Francisca Cullen de de la Torre, Angélica Videla de Sarrit, Matilde Fernández de Hernández López, Sara Leiva de Rosas, Esther Busaniche de Sandoz y Sofía Rueda de Bouvier.

Señoritas Esmeralda Mántaras, Urí Iturraspe, Raquel Iriondo, Dora Carbone, María de los Milagros Funes, Amelia Busaniche, Blanca Videla, Laura Echagüe, Delia Parpal, Laura Pujato, Carmen de la Torre, Isabel Aguirre, Estela Sarsotti, Carlota Bruno, Enriqueta Aufranc, Clorinda Iriondo, Celina Livi, Angélica Barraco, María Elena Candioti, Marina Parpal, Zulema Echagüe, María Esther Pujato, Esperanza Lothinger, Camila Sañudo, Tránsito de la Torre, Antonia Lassaga, María Elena Peyrano, Fortuna Sañudo, Isabel Aguirre, Fortuna Sarrit, Evangelina Firmo, Emma Iriondo, Zulema Barraco y Rosita Funes.

Una nota

Por lo que a esta casa respecta, dejamos constancia del más profundo agradecimiento por la gentileza que implica la nota cuyo tenor es como sigue:

«Santa Fe, 22 de mayo de 1917. — Al señor director del diario «Santa Fe», don Salvador Espinosa. — Presente.

Cumplo en llevar a su conocimiento que, habiendo resuelto la comisión pro capilla del hospital de Caridad, que presido, obsequiar a la prensa en general con un almuerzo en la pastelería «Los Claveles», como un acto de reconocimiento por la noble y desinteresada propaganda con que ha contribuido a la realización de nuestra obra, y, deseando que éste tenga lugar el viernes 25 del corriente, para unir nuestra gratitud a una fecha memorable, le agradeceríamos nos informe si podrían asistir a esta sencilla demostración dos representantes del diario que usted dignamente dirige, el día indicado, a las 12.30 p. m.

Con toda consideración, saluda al señor director — Mercedes Cullen de Aldao, presidenta. — Alcira Bonazzola, secretaria.»

Invitaciones

En los centros sociales más distinguidos de esta capital, circulan las siguientes invitaciones, que dicen así:

"El gobernador de la provincia, tiene el agrado de invitar a Vd. a la casa de gobierno, el día 25 del corriente, a las 10 a. m., para asistir en corporación al solemne Tedéum que se celebrará en la iglesia Catedral, en conmemoración del aniversario patrio. Santa Fe, mayo de 1917".

"Santa Fe, mayo de 1917. — Señor. Presente.

La comisión de festejos, constituída con el objeto de conmemorar el próximo aniversario de la declaración de nuestra independencia, tiene el honor de invitar a Vd. a la solemne manifestación patriótica que se realizará el día 25 de mayo próximo, a las 10 y 30 de la mañana.

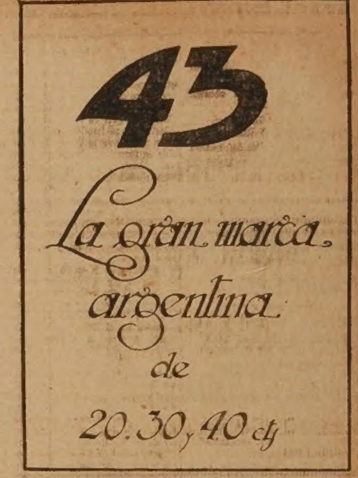
Saludan a Vd. atte. — Angel Argenti, J. Pablo Laffei, A. César Gauchat, Tomás L. Martínez, Isaac Mariategui, José J. Amavet, José Rennaux, Ricardo López, Aurelio J. Castro, Justino R. Gómez, Ernesto Mántaras, Mariano R. Tissembaum y Alfredo Bonazzola".

Punto de reunión: plaza de Mayo.

El funeral de hoy

En las naves de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy a las 9 a. m., se oficiará un solemne funeral por el eterno descanso de los caídos en la guerra de Italia.

Dicha ceremonia póstuma, que propicia el comité "Damas Italianas", ha de verse muy concurrida, dando lugar a una imponente manifestación de duelo.



Promulgación de dignidades

En el colegio de la Inmaculada Concepción, hoy, a las 9 a. m., tendrá lugar una solemne promulgación de dignidades y sesión pública de la academia de literatura.

Durante el acto de referencia se desarrollará el siguiente programa:

Himno nacional, por la orquesta del colegio.

Convocatoria para el concurso literario y proclamación de los nuevos académicos.

"La bola de nieve", pas de quatre. Faleni.

Discurso de ingreso por el señor D. Mario Videla.

Discurso de recepción por el señor D. Constancio M. Larguía.

"Gavota pastoral". Durand.

Premios y dignidades de convictorio.

Coronación de la bandera de la 3.a brigada. Alocución por el señor D. Juan G. Casas.

"La tempestad", poesía del señor D. Francisco Pochettino.

"El indio", poesía del señor D. Fernando A. Larguía.

"La resurrección", poesía del señor D. Luis J. Lassaga.

"Indiana".—Two-Step. — Boldi.

Premios y dignidades de clase.

"Barcarola".—Danela.

"25 de Mayo".— Fragmento de un poema del señor D. Eugenio V. Wade, declamado por el señor D. Antonio F. Cerini.

"La Argentina". — Coro final. — Puccini.

Santa Unión de Caridad

La señora doña Manuela Virasoro de Busaniche, presidenta de la asociación pía «Santa Unión de Caridad», en compañía de varias damas de esta capital, se trasladará hoy a las 2 de la tarde a la cárcel pública, con el propósito de realizar el reparto anual de ropa a los presos.

A tal efecto, de la calle Salta y 25 de Mayo, a la 1.50 de la tarde, saldrá un tranvía especial que conducirá a las caritativas damas de la institución nombrada.

La presidenta invita a presenciar el acto referido a todas aquellas personas que simpaticen con los propósitos enunciados.

Beneficio

La escuela industrial de señoritas de esta capital prepara para el día 26 del corriente en el Jardín de Italia, una fiesta en que tomarán parte elementos del referido establecimiento, con los fines que son del dominio público.

Se llevarán a la escena «La viejecita» y «Los chicos de la escuela».

El festival promete alcanzar un éxito que desde ya se descarta, no solamente por las simpatías que al público inspira la comisión organizadora del mismo, sino que también por los fines que persigue y los números que lo constituirán.

Será, no lo dudamos, una hermosa reunión social.

La hora designada para el acto se ha fijado a las 3.30 de la tarde, pudiendo retirarse las entradas en la mencionada escuela, el día 25 de 8 a 12 del día.

Feria gastronómica

La comisión de damas vicentinas que mañana atenderá la feria gastronómica anunciada, en el local contiguo al teatro Municipal, cedido galantemente por el señor Viquira, propietario del «Polo Norte», espera obtener un amplio éxito en la misma, pues hasta ayer había recibido numerosísimos pedidos.

La feria funcionará de 9 a 12 m. y en ella pueden adquirirse delicadas empanadas criollas, ricas mayonesas, fiambres surtidos, huevos quimbos, pasteli-

